

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a **Jaime Matas**, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVI

NUM. 1.221

Palma de Mallorca 4 de Septiembre 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

La Unión General de Trabajadores de España

Sus principios fundamentales

Desde que con tanto éxito fué lanzada la idea de constituir la Unión General de Trabajadores de Mallorca, algunos elementos que sólo se mueven para desorganizar a los bien encaminados se esfuerzan solapadamente en introducir recelos y desconfianzas en los trabajadores de buena fé, pero que desconocen la historia y doctrina de dicho organismo nacional, diciéndoles que es una entidad política que no va a ninguna parte.

Para que los obreros sepan a que atenerse cuando alguien pretenda envenenarles con embustes para desviarles del verdadero camino, ahí van los principios doctrinarios y fundamentales que constan en los Estatutos de la citada Unión General de Trabajadores de España, la cual

DECLARA:

Que la forma de producción actual se caracteriza por la existencia de dos categorías o agrupaciones de clase: capitalistas (dueños o poseedores de los instrumentos de trabajo y usufructuarios de los modos de producción) y trabajadores (asalariados que crean en condiciones inferiores—económicas, políticas y jurídicas—la riqueza colectiva o social).

Que esta división se establece necesariamente en el medio social, produciendo una diferenciación económica, política y jurídica de cada agente de la producción actual: capitalista y asalariado; es decir, en autoridad, predominio y lucro, para uno; en subordinación, penuria o miseria, para otro.

Que la situación de privilegio, de dominación y de dirección en que se hallan los usufructuarios de los modos de producción burguesa influye en un sentido antagónico y con máxima arbitrariedad, tratando de oponerse a la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de bienestar y equidad que defienden los trabajadores.

Que, por obra de la tradición política y desarrollo de las instituciones de origen burgués, el Estado—expresión coercitiva de la dominación social que ejerce la clase capitalista—actúa siempre en forma unilateral, favoreciendo las aspiraciones egoístas y particulares del capitalismo, y defiende siempre la situación de privilegio por éste adquirida.

Que la condición en que se halla hoy la clase trabajadora es desfavorable, en virtud del antagonismo que le opone, en primer término, la solidaridad cada día más poderosa de los capitalistas, y luego—con mayor fuerza y organización—el Estado, director de la sociedad, a cuyo servicio se hallan incondicionalmente la Magistratura, el

Ejército, la Policía y demás instrumentos de Gobierno.

Que la condición de inferioridad económica, jurídica y política en que están los trabajadores se agrava en razón directa de su desorganización, insolidaridad y falta de conciencia de clase; que esta conciencia de clase, al mismo tiempo que los ilumina en cuanto a la realidad de sus intereses y condición social, contribuye a hacer más eficaz y potente la acción colectiva que han de realizar o realicen en pro de su mejoramiento, dignificación y ulterior liberación definitiva.

Que esta deficiencia de su mentalidad para interpretar con exactitud y realidad sus necesidades presentes y futuras, sean ellas de orden material, moral, político o jurídico, es el producto primordial de la inferioridad económica en que viven los trabajadores dentro del régimen de la economía burguesa y también de la educación intencional, prejuicios y errores que les inculca la clase directora de la sociedad a fin de impedir o sofocar el resurgimiento instintivo de una idealidad y mentalidad críticas que tiende a formarse en el proletariado en presencia de los hechos y contradicciones económicas del capitalismo, y que podría poner en peligro—mediata o inmediatamente—el predominio y la existencia de la clase gobernante.

POR TANTO

La clase trabajadora protesta contra la usurpación que de sus naturales derechos realiza el capitalismo, Y AFIRMA SU PROPÓSITO DE HACER ACCESIBLE LIBREMENTE A LA ACTIVIDAD DE LOS OBREROS ORGANIZADOS Y REDIMIDOS TODAS LAS FUENTES NATURALES Y SOCIALES DE LA PRODUCCIÓN.

Y CONSIDERANDO

Que para conseguir esta reivindicación, siendo nula la acción individual y aislada de los obreros y la de la muchedumbre diseminada e inorganizada, la clase trabajadora debe de adoptar la constitución de Asociaciones obreras de oficios, de industrias y profesiones liberales;

Que esas Asociaciones han de constituirse y funcionar de manera que, dando unidad y eficacia progresiva a las acciones colectivas que realicen, no menoscaben la libertad individual ajustándose al principio de la Internacional: *La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos*;

Que para este fin la Sociedad de resistencia inspirada en la lucha de clases es la forma específica de agrupación

obrera, puesto que es una asociación que liga por intereses a los trabajadores frente a su enemigo común, el capitalismo, que por eso mismo reúne en su seno a todos los productores, ya sean manuales o intelectuales;

Que, por otra parte, para conseguir los propósitos inmediatos de bienestar y alcanzar los ulteriores de emancipación total, la Sociedad de resistencia aislada no representa por sí sola la suma del poder de conquista de la clase obrera; al contrario, si pretendiera permanecer desvinculada del conjunto de las demás organizaciones obreras del mismo carácter cometería el mismo error que el obrero que sólo confía en su acción individual;

La Unión General de Trabajadores de España

PROCLAMA

La necesidad de la organización de los trabajadores, ya sean manuales o intelectuales, en Sociedades de resistencia de oficio, Sindicatos de industria o profesiones llamadas liberales; la coordinación de éstas en Federaciones locales, provinciales, regionales y nacionales de industrias o profesiones, y todas ellas, a su vez, en la Unión General de Trabajadores de España.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente de productores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales que para mantenerse en sólida conexión respeta la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección, el transporte y la distribución en intercambio de la riqueza social.

El Retiro obrero en la península y Baleares

Se calcula que en toda España hay unos cinco millones de asalariados a quienes alcanza el derecho a ser inscritos en el Régimen del Retiro obrero obligatorio. El número de afiliados a los cuatro años de estar en vigor dicho régimen suma dos millones, de cuya cantidad corresponden 498.500 a Cataluña y únicamente 1.500 a Baleares.

En toda España, han percibido ya 350 pesetas por consecuencia de estar afiliados al retiro y haber cumplido 65 años al finalizar el año 1923, o sea en dos años de tenerles sus patronos asegurados conforme manda la Ley, 1.500 obreros. A Baleares no ha correspondido ninguno por no tenerles inscritos sus patronos, o al menos hasta la fecha, según nuestras noticias, la Caja colaboradora no ha pagado a ninguno, lo cual supone que esté derecho no ha alcanzado a ninguno por no hallarse afiliados al régimen de retiro.

En toda España del fondo de retiro,

obrero se han hecho inversiones de finalidad social en forma de préstamo a largo plazo y al 5 por 100 de interés por valor de 9.871.400.26 pesetas, que se han traducido en Escuelas, casas baratas, cooperativas y demás obras de utilidad social. De esos nueve millones invertidos para esa clase de obras ni un céntimo se ha pedido en préstamo para ser gastado en Baleares.

¿Qué indica todo esto? ¿Qué nosotros somos más ricos que en las demás provincias de España? ¿Qué aquí no hay obreros de 65 años? ¿Qué sólo existen 1.500 trabajadores con derecho a estar incluidos en el régimen del retiro obrero obligatorio. No. Esto lo que indica es que aquí nadie se preocupa de nada, que la clase patronal no cumple la ley que favorece a los trabajadores y que éstos no saben imponer sus derechos. Indica, en una palabra, que Baleares va a la cola del progreso social de España, de lo cual se pueden vanagloriar los diarios «La Almudaina» y «La Última Hora» que tanto han contribuido a ese retraso.

L. B.

CHISPazos

De cuando en cuando solemos encontrar en el excusado de la Casa del Pueblo algún número del semanario comunista «La Antorcha», el cual descolgamos y leemos a modo de distracción durante la operación evacuatoria.

En uno de ellos, el número 192, encontramos una nota oficiosa del acuerdo tomado por el Sindicato Metalúrgico de Palma referente a la cacareada y ridícula unidad sindical que los comunistas han inventado para cazar bobos, y al pie de dicha nota se lee lo siguiente: «Por acuerdo de la junta general, Antonio María Alzina».

No sabíamos nosotros que el Sindicato Metalúrgico de Palma tuviera por secretario a un impresor.

Por el mismo número nos enteramos también de que el papa español de los comunistas Isidoro Acevedo ha tenido que ser dado de baja de la Federación Gráfica Española por falta de pago, después de cuarenta años de ser socio de ella. Se conoce que don Isidoro desde que cayó en el comunismo por un mal calculado equilibrio mental ha perdido hasta el estímulo de cotizar en su Sociedad de oficio.

De Pablo Iglesias también trata el número en cuestión, presentándolo como un zoquete cualquiera que se ha aprendido de memoria media docena de palabras y cuatro ideas generales que viene repitiendo todos los días.

Ideas y palabras que con ser repetidas todos los días por Iglesias los comunistas españoles no han sido capaces de comprender ni practicar y por eso se dan casos como el de Merino Gracia y tantos otros ejemplares de la consecuencia y moralidad comunista.

Y a propósito de Merino Gracia, ¿No

Los Sindicatos y la acción política socialista

saben nuestros lectores quien es y quien ha sido ese sujeto? Pues ese Gracia fué el primero y más furibundo traga-burgueses que tuvo el comunismo español, dirigió su primer periódico y fué el primer delegado que fué a Rusia en representación de dicho partido, quedando Lenin encantado de sus dotes revolucionarias. Debido a sus ardores bolchevistas fué detenido y encarcelado juntamente con otros de sus ideas y casi tan significados como él. Una vez en la cárcel Merino y sus acompañantes se sintieron gallinas y escribieron una carta, que hicieron pública en casi todos los diarios de España, renegando del comunismo y de quien lo inventó y pidiendo perdón al Directorio para que les pusiera en libertad, solicitando para ello la influencia del presidente del Sindicato, Libre señor Sales.

Ese Sr. Merino Gracia tan revolucionario y tan comunista tiene ahora sus inclinaciones y presta sus servicios a los del Libre, a cuyo Sindicato Profesional de Camareros de Barcelona, dió el antepasado jueves una conferencia.

Así acaban los que llamándose comunistas y revolucionarios no tienen más norma que combatir y difamar a los socialistas sembrando la desorientación y desconfianza en los trabajadores. Los que tal hacen son entes que trabajan al servicio de la burguesía y los obreros debén ir con cuidado en no dejarse engañar por ellos.

El 194 del papel comunista en cuestión, lleva nada menos que tres escritos de autores palmesanos: Silvio, Campomar, Gabriel Campomar y José Riera, o sean dos firmantes pertenecientes al Sindicato Metalúrgico.

El pobre Silvio, al que le falta ya más de un 50 por 100 de sustancia gris, discurre y se hace un tal lío sobre el Patronato de la Casa del Pueblo que ni el mismo sabe lo que se dice. Luego enseña la oreja y deja sentir el dolor que le produce el que se constituya la unidad sindical a base de la Unión General de Trabajadores de Mallorca, lo cual está produciendo a los comunistas de por acá retorcciones intestinales, pues todos los trabajos de zapa que hacen en contra de la U. G. T. le salen fallidos.

Los otros dos escritos no valen el comentario, pues son de dos jóvenes que tenían un gran depósito de bilis y han vomitado. Les recomendamos un poco de tila.

Por represalia de haber el gobierno polaco ejecutado a tres comunistas, el gobierno bolchevista ruso ha ejecutado a sesenta prisioneros polacos. Es decir, el gobierno comunista ruso, que sus partidarios de por acá alaban tanto, mata por venganza a veinte por uno, lo cual quiere decir que es veinte veces más criminal y bárbaro que un gobierno capitalista como el de Polonia.

No hay duda que los comunistas van a la vanguardia de la civilización.
Silvino

Sobre el Retiro Obrero

Conferencia en la Vileta

Invitado por el importante Centro Obrero de la Vileta, el próximo domingo dará una conferencia en dicho castiello sobre el Retiro Obrero obligatorio el compañero Lorenzo Bisbat. Dicho acto tendrá lugar en el nuevo local que ocupa dicho Centro a las 5 de la tarde.

Este número ha sido revisado por la censura.

Una de las cosas que más contribuyen a engañar el espíritu de los hombres es que siguen empleando ciertas palabras mucho tiempo después de haber desaparecido las realidades a que corresponden. Así es cómo aún hablamos de la acción política y de la acción económica de la clase obrera, como si en la organización gremial no se hubiera producido una revolución de pensamiento que quita casi todo el sentido a las distinciones antiguas. Hay también sindicalistas que hablan de los «políticos» con desdén, y aún con desprecio, y que no se dan cuenta de que el sindicalismo se torna cada día más una gran fuerza política, de que la acción sindicalista se torna cada día más, en el sentido más noble de la palabra, una acción política.

Mientras los Sindicatos se limitaban a reivindicaciones inmediatas de salario y de jornada de trabajo, mientras no miraban a lo lejos, mientras no se preguntaban qué repercusión tendrían sus luchas sobre toda la estructura social, podíase, en efecto, distinguir la acción económica y la acción política socialista de la clase obrera. Pero he aquí que cada vez más, mediante un progreso irresistible, por la lógica interna y profunda de su desarrollo, los Sindicatos federados se proponen transformar todo el sistema social. Su objeto supremo es abolir el capitalismo, instituir un comunismo tederativo en que se expresará lo que el pensamiento socialista tiene de más osado y de más libre; y aún concediendo la más alta importancia a las reivindicaciones parciales, a las conquistas sucesivas, las consideran sobre todo como un medio para elevar gradualmente al proletariado hacia su fin revolucionario. ¿Qué es esto sino ejercer y preparar la grande acción política de la clase obrera?

La acción política de una clase es el esfuerzo de la misma para conquistar el Poder y para organizar el mundo de acuerdo con su idea. Entiéndase bien que la acción política, así comprendida, no se confunde con la acción electoral y parlamentaria. El sindicalismo tiene sus medios de acción particulares, tiene sus métodos propios. Pero, en fin, cuanto más revolucionario es resulta tanto más una fuerza política, en el amplio sentido que la historia de las transformaciones humanas ha dado a esa palabra, ya que lo que quiere es colocar a la clase obrera en condición de obrar sobre la sociedad entera y de transformar todas las relaciones sociales. Que el sindicalismo, después de una serie mas o menos larga de luchas parciales y de un sostenido esfuerzo de organización y de combate, emprenda la lucha decisiva; que obligue al sistema capitalista a abdicar, y la clase obrera organizada, necesariamente, se volverá un Gobierno revolucionario. Ella se aprovechará de la derrota de la clase enemiga para instaurar el orden nuevo o para dar siquiera a todas las fuerzas sociales el impulso más vigoroso hacia el Socialismo. Y protegerá los primeros lineamientos de la sociedad nueva contra todo retorno ofensivo de la burguesía capitalista.

En todos sentidos, en altura y en an-

chura, el sindicalismo va más allá de la simple corporación, va más allá por la amplitud de sus fuerzas federadas y confederadas. Va más allá por la audacia de su ideal, que encierra un mundo nuevo. Esa evolución, tan osada y tan noble, de la clase obrera, es, pues, la victoria más hermosa del pensamiento socialista. Insisto una vez más en que no se trata, para los Sindicatos, de tomar parte en las combinaciones electorales. No se trata para ellos de adherirse a tal o cual organización llamada «política». Ni siquiera se trata, para ellos, de exigir de sus adherentes un credo revolucionario explícito; una fórmula toda hecha que defina el orden nuevo. No necesitan lesionar en lo más mínimo la neutralidad sindical. Saben que la fuerza de ascensión, que la fuerza de esperanza que los eleva e impulsa es tan grande, que ella, lo más naturalmente, se apoderará de las conciencias y las energías de todos los asalariados que entren en contacto con el proletariado organizado.

De modo, pues, que mediante el sindicalismo la idea socialista se confunde con la misma acción obrera. Las fórmulas más audaces y más completas, en que los más grandes pensadores comunistas han resumido y condensado el movimiento de la realidad; las esperanzas más altas formadas por el proletariado que combatía en las horas de exaltación sublime, todo eso ha entrado en la familiaridad de la vida sindical, ampliada y ennoblecida.

El sindicalismo no abandona, ni por espacio de un minuto, el sólido terreno de las reivindicaciones inmediatas de los combates bien definidos para fines igualmente definidos y próximos. Pero sabe que el orden nuevo se halla en la prolongación de su esfuerzo cotidiano; que todo lo que la clase obrera militante acumula de energía, de luz, de bienestar conquistado, se encontrará de nuevo en los combates más amplios de mañana y en la realización comunista, que será su término.

Los trabajadores organizados toman conciencia de su fuerza; y van tanto más resueltamente hacia un orden social nuevo cuanto mejor saben que la dirección de la Revolución social no podrá escapar de sus manos. El sindicalismo, entonces, es el Socialismo revolucionario, ya entrado en la intimidad, en la familiaridad de la clase obrera, tan identificado con ella que ya ni siquiera necesita nombrarlo, y que para afirmarlo le basta afirmarse ella misma. He aquí la gran obra de estos últimos tiempos.

Y como las Cooperativas obreras saturan también con el pensamiento socialista, como tienen por objeto no sólo libertar al proletariado consumidor de las extorsiones comerciales, sino de educar a los asalariados en vista de la gestión social y de los servicios socialistas de distribución, el Socialismo se afirma bajo sus formas más variadas. Todas las formas de acción del proletariado están elevadas a la potencia de acción política. Es una acción política socialista, una acción de conquista total y de transformación integral, que se desarrolla a la

vez por el sindicalismo, por el cooperativismo, por la penetración socialista del sufragio universal.

Las viejas fórmulas sobre la acción política y la acción económica son anticuadas. Al nivel de pensamiento al cual ya se ha elevado la clase obrera, no hay más que una acción, una gran acción: la acción política socialista, que se ejerce por distintos métodos. Y la cuestión no está en saber si es preciso mantener la acción política; ya que ésta abarca todo, ya que la idea revolucionaria tendió todas las fibras del proletariado en todos sus organismos. La única cuestión está en saber mediante qué método debe ejercerse esta acción soberana; si es preciso elegir entre el sindicalismo, la cooperación y el parlamentarismo, o si estos métodos pueden armonizarse, completarse y en qué condiciones.

Juan Jaurás

Comunicados de Prensa de la Federación Sindical Internacional E O O S D I V E R S O S

Una triple alianza ea Alemania

ALEMANIA.—Las organizaciones de los funcionarios del Estado y de las comunas, es decir, la «Federación de los Trabajadores de los Municipios y del Estado» y el «Sindicato federal de los Funcionarios municipales alemanes» de una parte, y la Federación unificada de los ferroviarios de Alemania y la Federación del Transporte de otra parte, han concertado entre sí un cartel sindical, que tiene por objeto la realización de una representación común y efectiva de sus intereses. Además de esta representación de intereses, la colaboración abarca la elaboración y la defensa de principios generales en el terreno de la política de los jornales y salarios, y en el del derecho obrero social.

Los movimientos para el mejoramiento de la retribución y de la situación general de los trabajadores, para la reducción de la duración del trabajo y la repartición de las prestaciones de trabajo, así como las medidas que deberán ser tomadas en el terreno de política social, serán dirigidas con la mayor concordia y de común acuerdo.

En las acciones defensivas, las organizaciones se ayudarán moralmente según los medios de que dispongan y financieramente en las medidas que las condiciones lo permitan, según los principios de la solidaridad sindical. Antes de tomar ninguna decisión en el sentido de modificación orgánica, se discutirán juntas todas las importantes modificaciones de la estructura, la creación y el desarrollo de las organizaciones.

Los funcionarios de las organizaciones se comprometen a ayudarse los unos a los otros energicamente en materia de propaganda, en el cuadro de su terreno de agitación; se conceden ayuda mutua para rechazar los ataques del adversario.

En los lugares donde una de las organizaciones no posea empleados o funcionarios en activo, los empleados y los funcionarios de las otras organizaciones están obligados a ayudar moral y materialmente a sus afiliados, en la medida que lo permitan las circunstancias.

Las cuotas e instituciones de provisión serán establecidas bajo normas y tasas que se semejen lo más posible.

Las direcciones regionales y locales de las organizaciones están obligadas a colaborar en el sentido del cartel y en el espíritu de fraterna camaradería. Cualquier acuerdo o convenio que se salga de los términos de dicho cartel, no podrá ser concertado por las direcciones regionales y locales sin la aprobación de las ejecutivas de las federaciones.

La actividad común en su ejercicio subsiguiente tenderá a aproximar las organizaciones a fin de poder realizar, cuando se presente el caso, una unión orgánica más estrecha. Las otras organizaciones, y en especial las de administración pública y las de las Comunicaciones, pueden ser admitidas en el cuadro del cartel cuando hayan sido realizadas las condiciones previas de admisión.

Un acuerdo especial determina las di-

El subsidio de maternidad en Baleares

Gracias a la campaña de la prensa burguesa desacreditando el Régimen del retiro obrero, al cual sólo muy contados patronos inscribieron a sus obreros y obreras, en dos años que hace está implantado el Subsidio de Maternidad, en toda la provincia de Baleares sólo han cobrado dicho subsidio, 50 pesetas, las obreras que figurán en el siguiente estado:

OBRERA	FECHA DE PAGO	PATRÓN
María Riera Fuster.	9 Febrero 1924	Emilio Pujó
Juana Roig Más.	26 Marzo	La Hillandera S. A.
Catalina Agulló Fuster.	3 Abril	Sucesores de Ros, Riera y Comp. ^a
Margarita Sastre Campundí.	24 Enero 1925	Comp. ^a Arrendataría de Fósforos S. A.
Antonia Palmer Garau.		
Teresa Miguel Borrás.	7 Febrero	Sucesores de Ros, Riera y Comp. ^a
Catalina Jaume Bonet.	8 Abril	Comp. ^a Arrendataría de Fósforos S. A.
Esperanza Dazoy Barceló.	4 Julio	
Manuela Gomá Puentes.	30	
Bárbara Pol Bisquerra.		

reactivar para la propaganda a fin de evitar en todas las circunstancias los conflictos de fronteras sindicales.

El debate acerca de la cuestión de la forma de organización, se ha solucionado por el camino de la mútua comprensión, el sólo posible y adecuado. Las organizaciones de los transportes públicos, no quieren excluir de su terreno a las otras organizaciones. Al contrario, dejan el paso abierto a todas las otras organizaciones públicas para que puedan, cuando lo deseen, agruparse como organización unificada del transporte, en la más ancha concepción de los términos. Las cosas andan por los caminos, y el fin que se tiene por mira es claro.

Después de la victoria de los mineros, la victoria de los trabajadores del textil.

GRAN BRETAÑA. — Los patrones de la industria textil que daban pruebas de obstinación extraordinaria para mantener en vigor el lockout de unos 200.000 trabajadores, declarado hace unas tres semanas, y que se arrebató a la semana pasada después de un debate violento de 27 horas, no queriendo reuñciar a su proposición de reducción de salarios a razón de 5%, acaban de dar pruebas de arrepentimiento. Los trabajadores han vuelto a las fábricas y los salarios anteriores han quedado en vigor. Una comisión de investigación ha sido encargada de examinar la situación que predomina en la industria.

Esta encuesta que los patronos ven de mal gusto, deberá aclarar hechos que los pondrán en embarazo. En efecto, está probado que los patronos han guardado silencio sobre la causa verdadera de la falta de trabajo que reina hoy día y sobre la mala situación de los negocios. En esta última representa un papel muy importante la especulación de las materias primas. A fines del año pasado los especuladores contaban con que habría escasez de lana durante este año y en vista de esto se proveyeron de grandes cantidades de primeras materias cuyos precios suponían que aumentarían; por ejemplo, por una cierta especie de lana se llegó a pagar en noviembre hasta 79 peniques por libra inglesa, mientras que en junio de este año sólo valía 45 peniques. Este es el motivo por el cual los patronos han buscado en el último tiempo el medio de retener estas primeras materias hasta el momento en que los precios hayan alcanzado el nivel de 79 peniques hayan sobrepasado este límite si fuera posible. En vista de que en el momento de hacer una encuesta, poco tiempo después de la guerra, los comerciantes en lana se negaron a facilitar datos exactos sobre las ganancias realizadas—por la sencilla razón de que sobrepasaban manifiestamente en mucho la medida de lo que era admisible—y que una encuesta que se ha hecho con aproximación, ha mostrado más tarde que las ganancias realizadas habían aumentado muy modestamente en comparación con antes de la guerra de 60%, se puede asegurar que las pérdidas antes mencionadas debieron tener como consecuencia una reducción de los gastos de producción en detrimento de las ganancias y no de los salarios—ya muy bajos—de los trabajadores, pues éstos han sacrificado ya 5 1/2 millones de libras esterlinas en forma de reducción de salarios.

Próximo llamamiento a los metalúrgicos

El Sindicato Metalúrgico en breve convocará a todos los obreros del ramo del metal, socios y no socios, a una Asamblea que tendrá lugar el día 15 del actual a las 6 y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Dicho llamamiento se hará por medio de hoja impresa bien razonada en la que se detallará la situación del Sindicato y del gremio en general, parangoneándola con los precios de los artículos de vivir.

El objeto de dicha Asamblea es tratar a ver si conviene y es oportuno hacer una petición a los patronos.

AÑORANZAS

Yo he visto una carabela sobre la mar azulina, que dibujaba una estela espumosa y ambarina.

Y he visto en el puro cielo con su estela deslumbrante huir tras de un nuevo anhelo una blanca estela herrante.

Dejan los astros en pos igual que las carabelas que van a la ley de Dios blancas blancas las estelas.

Sólo el hombre ¡oh que sonrojo! el rey de la creación! deja su camino rojo por sangre o por maldición!

Yo quisiera haber nacido una fugitiva estrella y el cielo haber recorrido dejando fulgente huella,

o haber sido carabela para en la mar azulina dejar tras de mí la estela espumosa y ambarina.

¡Cuántos como yo en la vida al pensar en su destino verán su alma derruida! y su ilusión destruida y equivocado el camino!

José Gracia de Lacueva

El problema de la enseñanza

Los debates que en el campo periodístico ha suscitado siempre este tema de trascendencia capital han salido de madre en esta época llamada de renovación —y que justamente lo es ¡vive Dios! de un pretérito hidalgo—y se agudizaron al formarse los presupuestos del Estado.

Se ha derrochado literatura sobre intrusismos, sobre el disparatado texto único, sobre la libertad o sujeciones confesionales, sobre deficiencias en el personal y en el material, etc.

Realmente no vemos se hayan hecho innovaciones de monta—que no queremos renovaciones viciosas y añejas—; pero lo que salta a la vista es la mezquindad con que la educación oficial es atendida.

Las ruedas del carro nacional no andarán expeditas si no están lo suficientemente engrasadas. Queremos, decir—desechando eufemismos—que las actividades del Estado serán tanto más florecientes cuanto mayor sea la suma invertida en su funcionamiento.

Pues bien; si cotejamos el presupuesto de enseñanza español con el de otros países, se nos cae el alma a los pies y no tenemos que devanarnos los sesos para investigar las causas de nuestro analfabetismo e incultura.

He aquí los gastos de enseñanza de varios países en relación con el presupuesto general de gastos:

- España, el 7 por ciento.
- Argentina, el 15 por ciento.
- Francia, el 15 por ciento.
- Holanda, el 17 por ciento.
- Inglaterra, el 17 por ciento.
- Bélgica, el 19 por ciento.

Con esta media docena de naciones no basta para darnos idea de nuestra situación educativa frente al mundo civilizado.

Alemania, Escandinavia, Italia, Checoslovaquia, etc., nos dejan muy chiquitos y Rusia, Viena—no Austria, entendámonos—y Estados Unidos invierten a este objeto gran parte de las aportaciones nacionales.

A ahora, intelectuales, literatos, periodistas, gentes que os preocupáis por la instrucción y ansiais una patria robusta, culta y buena, guardada los tíquismiquis y alharacas bizantinas para distraer vuestros ocios de club.

La enseñanza necesita corregir muchos defectos, pero ante todo y sobre todo necesita... dinero.

HEADS

(De «La Aurora Social».)

La dirección de «El Obrero Balear»

Por dimisión del compañero Agustín Roca, la Agrupación Socialista ha acordado que se encargue nuevamente de la dirección del periódico nuestro correligionario Lorenzo Bisbal.

Por consiguiente advertimos a nuestros colaboradores y a cuantos tengan que enviar originales y correspondencia relativa a la redacción y dirección del periódico se dirijan en adelante a dicho compañero.

Se advierte que los originales deben llevar la firma de sus autores aunque por circunstancias especiales les convenga usar pseudónimo. La correspondencia de Sociedades debe llevar cuando menos la garantía del sello social o la firma de su secretario o presidente, sin que esto suponga que EL OBRERO BALEAR venga obligado a publicar todo lo que se le envíe.

¡A trabajar por la organización!

Hoy parece que la clase obrera vuelve a moverse y va dándose cuenta que sin estar asociados no es posible luchar por su respeto y mejorar su situación material. Sería muy necesario que cada Sociedad hiciera llamamientos a todo el personal de su gremio y si fuera posible tener en cuenta todos aquellos individuos que ya sea por desidia o porque son favoritos del Sr. o por no pagar la cuota semanal no quieren venir a su entidad de oficio, más creo que ha llegado la hora de que los hombres que venimos luchando todos los días en defensa de todos, sepámos quienes son de la «Casa del Pueblo» y quienes no y en los talleres o fábricas donde estén asociados la mayoría, que se haga cuanto se pueda para que los que van a trabajar y no traen el carnet de su entidad, no puedan estar con los demás. Es mucha comodidad ver a muchos trabajadores que alardean de sociarios, en todas partes pero que sólo acuden al Sindicato cuando son momentos de ganar algunas pesetas más. Es necesario comprender que no basta luchar a momentos y después dejarlo todo para otros, dejando al enemigo que poco a poco vaya otra vez arrebatándonos lo que tantos sacrificios cuesta a las colectividades.

Los hombres que tienen sentido social y amor a la causa deben venir a unir su fuerza a los demás que luchan por el bien de la humanidad y los que sólo vengan cuando necesitan la organización que se tengan en cuenta y darles su merecido.

Por lo tanto a trabajar todos y a hacer vigorosa nuestra unión, pues cuanto más contacto tendremos todas las sociedades que seguimos una misma táctica mejor.

Jaime García

Una pescada al Arenal

LA ESCUADRA DE C'AN BLANCH

Siguiendo la costumbre de todos los años, el dueño y la clientela del Café C'án Blanch organizaron para el pasado domingo la popular pescada al Arenal.

Como la inmensa mayoría de los que toman parte en ella son obreros curtidores y casi todos ellos son marinos de armas tomar y con mando a bordo de sus embarcaciones, se formó del conjunto, de éstas una verdadera escuadra de combate pesquero.

El sábado ya y con objeto de explorar el terreno y comer unas sopas con caramelo a orillas de la playa, salió del Portitxol el yate «María» al mando de su dueño el indiano Porcel, haciendo el cruce en una hora y seis minutos. A la madrugada y una tras otra

partieron para el punto de operaciones las otras unidades de guerra pescaderil, a excepción de la capitana que al mando del almirante Blanch salió a las 9 cargado de pavos, conejos, tomates, berenjenas, pimientos, patatas, frutas, aceite, vino y todo el instrumental de la clásica y celebrada banda de música del barrio de la Calatrava. Por el camino y debido sin duda al exceso de tonelaje, el motor de la capitana sufrió avería, la que pudo ser inmediatamente reparada gracias a la pericia del técnico de a bordo señor Polo.

A las 10 de la mañana empezaron a atracar en el portiño del Arenal las naves de la flota con la pesca cogida, que en total sumaba unos 30 Kilogramos. Cada pescador que llegaba era recibido con aplausos, vivas y música.

Mientras tanto los cocineros y ayudantes se afanaban en preparar y hacer la comida, al són de música también. La banda se componía de unos doce profesores y su popular director. En *Nas III*. El instrumental era el siguiente: Un acordeón, un violín sistema Sarasate, submarino hojalata, tres lagatos hojalata, catorce plenas de conejo, timbal calabaza, lira escat, canuto hambú, tamboril y castañuelas.

A las dos y media en punto un arroz que daba las doce era devorado por 75 muertos de hambre, y tras el arroz los 30 Kilos de pescado frito con *tumbet* abundante y superior. Mientras se comía se suprimió la música, pues los profesores se sentían debilitados y se dedicaron a reponer fuerzas.

A las cinco se inició el regreso a Palma en medio de la mayor fraternidad y sin que hubiera que lamentar incidente alguno desagradable. El *banquete* costó 1'45 pesetas por cabeza, a excepción de los que no fueron a pescar, que por su postura burguesa se acordó que pagasen su comodidad en una peseta más que los otros.

Al anochecer la escuadra de C'án Blanch había puesto anclas en su fondeadero del Mollet *d'es gas*. La componían once unidades, que fueron mandadas por los náuticos siguientes: Indiano Porcel, Sañre, Carabinero, Fuset, Manco, Andrés el cordelero, Picornell, Perales, Pasarell, Weyler y Blanch.

La expedición resultó un acto popular asombrosamente económico, recreativo, feliz, de fraternidad y buen humor, pero honesto, bien ordenado y digno de quien se mata trabajando todo el año para no comer holgadamente más que en una de esas pescadas populares.

Un expedicionario

“El Porvenir”
Sociedad de Obreros Carreteros y Almacenistas

Esta entidad en junta general celebrada el domingo día 30 del pasado, tomó el acuerdo de pedir el ingreso en la U. G. de T. y al mismo tiempo adherirse al organismo regional o balear, propuesto por el compañero Lorenzo Bisbal.

Los compañeros que forman la Directiva de la novel Sociedad, al tomar posesión de sus cargos saludan cordialmente a todas las entidades que luchan por la causa de los oprimidos.

¡Animo, carreteros y almacenistas! todos como un sólo hombre a defender la causa de todos y a dar ejemplo de soldados bien disciplinados del ejército del proletariado; en vuestro primer paso ya habeis dado pruebas de haber sentado un buen principio de organización.

Movimiento en la Casa del Pueblo

La Sociedad PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS a sus socios.

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios de la Sociedad «Profesiones y Oficios Varios» para el próximo sábado día 5 del actual a las 8 y media de la noche, para tratar de recoger y llevar a término la iniciativa publicada en EL OBRERO BALEAR de que esta Sociedad se encargue de convocar un Congreso para constituir la Unión General de Trabajadores de Mallorca.

Por acuerdo del Comité.—El Secretario, *Jaime García*.

EL DESARROLLO Y ARTE.—Sociedad de Obreros en Madera.

Habiendo recibido esta Sociedad la convocatoria para la celebración del 3.º Congreso Ordinario de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación de España, a la cual pertenece y tiene presentadas varias proposiciones, la Junta Directiva acordó convocar a todos sus asociados a Junta General extraordinaria para el día 8 del corriente a las 8 de la noche, al objeto de nombrar un socio de la misma para delegado al mencionado Congreso en representación de nuestra colectividad.

Siendo muchas las organizaciones de España que pertenecen al mencionado organismo Nacional, es de esperar que serán muy importantes para el ramo de la edificación los acuerdos que se tomarán.

Compañeros, no descuidéis vuestra asistencia a la reunión que se os convoca.

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Nombrar delegado para el Congreso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Para los tranviarios

Compañeros: Es necesario ya que empecemos a entrar en razón y ver si podemos recoger el fruto mejor posible que sembremos con nuestra fuerte Unión; nuestra Sociedad es de las pocas en que los socios, por razón del oficio, saben todas las cuatro reglas y por eso hemos de demostrar un grado más

de cultura y para demostrarlo es en todos puntos ser un verdadero socio y asistir siempre a los llamamientos que la sociedad os haga y cumplir lo que acuerde la mayoría.

Como decía en el número anterior referente a la conversación que tuvo un compañero socio, pero según tengo entendido dicho compañero ha reconocido por quien iba la lección y como todo hombre de dignidad replica de las palabras que se le atribuyen, que el hubiera dicho que hacía lo que le convenía y que no fueron tales palabras si no que decía al no socio «que lo primero que tenía que hacer era ser compañero como los demás y si una vez socio se tomaba un acuerdo que no fuera de su gusto que expusiera sus razones y si no era escuchado que entonces era dueño de hacer lo que le convenía y que no pusiera excusas de que quería ver el rumbo que tomaba la sociedad que podía ver que también cobraba sus beneficios.

Verdaderamente hay una diferencia muy grande en dichas palabras, de decir las de una forma o decir las de otra, y como resulta siempre que el culpable suele callar y el inocente replica porque la culpa sin culpa es mala de sufrir y dadas las explicaciones, celebro mucho que el que va teníamos como peligroso que sea buen propagandista de nuestra «Unión», ejemplo que es una lástima que no tomen los que no son socios, que total en número de nueve hacen la nota discordante, yo solamente quisiera que hubiera uno que alegara motivo justificado para desvanecer todos sus escrúpulos; porque no tienen razón de ser así y creo que llegarán a comprender el error en que se encuentran y vendrán al fin a ser de los nuestros.

Un socio tranviario

Correspondencia administrativa

LLUCHMAYOR.—Recibí de Estebán Roca, por pago de paquetes, 16'40 pesetas y tiene pagado hasta fin de Julio de 1925.

LA VILETA.—Recibí de Gabriel Pons, por pago de paquetes, 4'20 pesetas y tiene pagado hasta 25 de Julio de 1925, saldo a su favor 0'04 pesetas.

MARRATXI.—Recibí de Tomás Moyá, por pago de paquetes, 5 pesetas y tiene pagado hasta fin de Julio de 1925, saldo a su favor 3'06 pesetas.

Imp. Roca, Ferrer y C.—Socorro 92

Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Ganet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Única casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

LA FILADORA

AVISO

La Dirección de esta Casa después de verificado BALANCE y siendo su situación muy próspera, gracias a la cooperación prestada por sus numerosos favorecedores, evitando de este modo la tan pregonada

SUSPENSIÓN DE PAGOS

Ha acordado continuar hasta el 30 de Septiembre

LA GRAN BARATURA

PONIENDO NUEVAS PARTIDAS AL SACRIFICIO A

PRECIOS RUINOSOS